PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

0057600013

9Z8220312

03/2010

TIMBRE DEL ESTADO

FUNDACIÓ DE LA FESTA A LA MARE DE DÉU DE LA SALUT
I AL CRIST DE L'AGONIA D'ALGEMESÍ

Reçu CLT / CIH / ITH
Le 31 AOUT 2010
N° 3728

"La Fundació per a la Festa a la Mare de Déu de la Salut i al Crist de l'Agonia", conocedora de la posibilidad de presentar la candidatura de la "Festa a la Mare de Déu de la Salut d'Algemesí" a la inscripción en la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad al amparo de lo dispuesto por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, aprobada en París el 3 de noviembre de 2003 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su 32ª reunión, en ejercicio de sus derechos y potestades,

AUTORIZA

A la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano de la Consellería de Cultura y Deporte del Consell de la Generalitat de la Comunitat Valenciana a llevar a cabo cuantas gestiones sean necesarias y estime convenientes para lograr la inscripción de "la Festa a la Mare de Déu de la Salut d'Algemesí" en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, así como la edición de los correspondientes materiales promocionales en cualquier soporte.

Y para que conste, firmamos la presente en Algemesí, a dieciséis de julio de dos mil diez.

EL VICEPRESIDENTE	EL PRESIDENTE	EL VICEPRESIDENTE
Fdo.- VICENTE RAMÓN GARCIA MONT ALCALDE PRESIDENTE AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	Fdo.- ENRIC ESCRIVÁ ESCRIVÁ	Fdo.- JESÚS CORBÍ VIDAGAÑ PÁRROCO SAN JAIME APÓSTOL

TESTIMONIO Nº 556/10 DEL LIBRO INDICADOR

YO, LUIS-ALBERTO LORENTE VILLAR, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALENCIA, CON RESIDENCIA EN ALGEMESI, DISTRITO DE ALZIRA,

DOY FE: Que considero legítimas las firmas que anteceden de DON VICENTE-RAMÓN GARCÍA MONT, DON ENRIC ESCRIVÁ ESCRIVÁ Y Y DON JESÚS CORBÍ VIDAGAÑ, por haber sido puestas en mi presencia en el día de la fecha. Algemesí, a dieciséis de Julio del dos mil diez.-

0,15 SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

A021030790

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL · NOTARIADO EUROPA · NIHIL PRIUS FIDE

0130197059

TESTIMONIO Nº 811/10 DEL LIBRO INDICADOR

YO, LUIS-ALBERTO LORENTE VILLAR, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALENCIA, CON RESIDENCIA EN ALGEMESI, DISTRITO DE ALZIRA,

DOY FE Y TESTIMONIO: Que la presente xerocopia, extendida en este folio de papel exclusivo para documentos notariales, rubricado y sellado por mí, es reproducción exacta del anverso y reverso del documento original que me exhiben y con el que ha sido por mi cotejado. Algemesí, a veintinueve de julio del dos mil diez.-

0,15 SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

29 JUL. 2010

A46846220

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL · NOTARIADO EUROPA · NIHIL PRIUS FIDE

0130197425